

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 10 de Marzo del 2010, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comunal, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, señor JUAN CASTRO PRIETO, contando con la participación de los siguientes Concejales :

**SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. CHRISTIAN GARRIDO ENCINA
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA**

SR. YAMIL ALLENDE YABER

: SECRETARIO MUNICIPAL

INVITADOS :

**SR. JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
SRA. VERONICA REYES VERDUGO**

**: ADMINISTRADOR MUNICIPAL
: SECRETARIA COMUNAL DE
PLANIFICACION**

SR. ALEJANDRO DE LA PUENTE A.

: ASESOR URBANISTA

Las materias analizadas en esta sesión fueron las siguientes :

- 1.- Aprobación Actas : - Sesión Ordinaria de fecha 05 de Enero 2010.
-Sesión Ordinaria de fecha 06 de Enero 2010.
- sesión Ordinaria de fecha 07 de Enero 2010.**
- 2.- Acuerdo para dejar sin efecto comodato otorgado a Junta de Vecinos Isla de Sauce.**
- 3.- Acuerdo para prórroga Contrato de Recolección de Residuos Domiciliarios, Barrido y Retiro de Escombros, de la Comuna de Talca.**
- 4.- Evaluación actividades realizadas por motivo del Sismo.**

1º PUNTO : Se aprueban sin observaciones las Actas de fecha 5, 6 y 7 de Enero 2010.

2º PUNTO : Acuerdo para dejar sin efecto comodato otorgado a Junta de Vecinos Isla de Sauce.

Señor Allende, el documento de los interesados señala lo siguiente :
Gloria González Domínguez, Presidenta y la Directiva de Junta de Vecinos Isla de Sauce, camino a San Clemente comuna de Talca, con Personalidad Jurídica N° 1583 Unidad Vecinal N° 33, expone :

Ponemos en conocimiento que la Junta de Vecinos ya mencionada desea hacer entrega del comodato de sede social, ubicada en Población 18 de Abril, la cual no está dentro de nuestra jurisdicción, debido a esto y además que ha habido robos – destrozos dentro del recinto ya mencionado, por tal motivo, es que se viene en entregar dicha sede, ya que la Junta de Vecinos 18 de Abril ha retomado labores y ellos tienen – deben tomar el comodato de dicha sede.

gracias. Esperando una pronta respuesta a nuestra petición, desde ya muchas gracias.

Señor Alcalde, si la devuelven, no se les puede decir que no.

Señor Garrido, y seguramente la solicitará la otra Junta de vecinos.

Señora Elissetche, ojala así sea.

Señor Allende, la nota indica que ya se han producido robos y destrozos.

se haga cargo. **Señor Alcalde**, sería pertinente tomar contacto y entregarla a alguien que se haga cargo.

Señora Elissetche, consulta que dice Dideco.

devolviendo la sede. **Señor Allende**, no hay informe, ya que la organización simplemente está devolviendo la sede.

Señora Elissetche, es pertinente que Dideco emita un informe.

Señor Herrera, concuerda en que Dideco se haga cargo del tema y contacte a la Junta de Vecinos 18 de Abril para que se preocupe de la sede.

Señor Alcalde, hoy día Dideco no está funcionando con normalidad, por tanto lo más apropiado es tomar contacto con algún vecino para que se haga cargo mientras se entrega formalmente.

Señora Elissetche, indica que la Nota tiene fecha de recepción 7 de Noviembre.

Señor Garrido, en el sector rural está trabajando Francisco Muñoz, funcionario de la Dideco, específicamente en Mercedes, por lo que sería importante que él realizara el nexa.

Señor Alcalde, se imagina, por la fecha, que el documento andaba extraviado.

Se instruirá en el tema a Francisco Muñoz.

Consulta si hay acuerdo.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 035 : El Concejo acuerda poner término al comodato otorgado a Junta de Vecinos Isla de Sauce, respecto de sede social ubicada en Población 18 de Abril, por entrega voluntaria de la organización de dicho comodato.

3° PUNTO : Acuerdo para prórroga Contrato de Recolección de Residuos Domiciliarios, Barrido y Retiro de Escombros, de la Comuna de Talca.

Señor Allende, el documento del Administrador Municipal dice : quien suscribe, junto con saludarle muy cordialmente, cumple con solicitar a usted se sirva solicitar acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para proceder a la renovación por un período de seis meses de los contratos de Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Talca, actualmente desarrollado por la Empresa Aseos Industriales Casino Ltda., y los Servicios de Barrido de Calles, Retiro de Escombros y Microbasurales de la Comuna de Talca, actualmente realizado por la Sociedad de Transportes CTS Limitada, todo ello desde el 21 de Marzo al 21 de Septiembre de 2010.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que adjunto al documento está una aclaración que se hizo hace un par de días atrás, antecedentes que se remitieron a la Fiscalía, la cual había hecho una observación respecto a los años de licitación, lo que fue resuelto, se informó con fecha 28 de enero, autorizando a levantar al Portal la Licitación, lo que se hizo con fecha 11 de febrero, implicando que la apertura sería a fines del mes de abril, pero producto del terremoto hubo un cambio en esa fecha, postergándose en un mes los plazos, quedando la apertura para el mes de junio, lo que naturalmente se publicó en el Portal.

Esto es con respecto al contrato de recolección, en cuanto al de Barrido y Retiro de Escombros, la Fiscalía Económica todavía no responde a las observaciones que se dio respuesta hace 60 días atrás.

Señora Verónica Reyes, agrega que la persona encargada primero estuvo en una capacitación en Europa, después tomó vacaciones.

Señor Juan Carlos Díaz, dado estas nuevas fechas, es que se presenta la posibilidad de poder prorrogar por 6 meses los contratos del servicio de aseo y de barrido.

Respecto a los servicios, indica que hay un tema del antes y del después, había problemas antes, se les hizo ver a las empresas, específicamente a la de recolección; posterior al día del terremoto, la empresa no funcionó, no se hizo la recolección, el lunes y martes lo hizo en forma irregular, con 4-5 camiones, comenzándose a regularizar durante la semana, situación que se informó por el Encargado de Aseo y Ornato, lo que sería resuelto dentro de los próximos 10 días, lo que no ha ocurrido hasta la fecha, hoy si están funcionando de manera regular, pero quedan problemas en algunos sectores poblacionales.

Agrega que además hay un problema de la comunidad, ya que en algún momento se dijo que producto de que había pocos camiones en funcionamiento, se sacará la basura a las avenidas, pero era por los primeros días, posterior a eso cuando la empresa retoma el circuito regular, la idea es que se deje la basura en las casas, y no en los minivertederos.

Reitera que está en normal funcionamiento desde el punto de vista de los recorridos, se espera que esta semana quede resuelto con los tolvas que están apoyando, además se incorporó el camión que se tenía para recolección selectiva, para apoyar el trabajo y regularizar la situación actual.

Señor Herrera, la evaluación que varios tienen del funcionamiento de la Empresa Casino fundamentalmente, es mala, aún antes del terremoto se tenía dificultades, y ahora se ha multiplicado, el sistema no está funcionando bien, por lo que personalmente tiene aprensiones para renovar por 6 meses, no han demostrado mucho interés, si es por falta de camiones por que no buscan en otros lados, reemplazar y resolver el tema, hay zonas donde hoy día ellos no están levantado basura, sectores que están cerrados, sin embargo la percepción que se tiene, y que se ha conversado con los Concejales, es que ha funcionado en forma pésima, creándose una situación sanitaria grave en diferentes puntos de la ciudad, ha recorrido sectores y la acumulación de basura es muy grande.

El trabajo no se está realizando de buena manera, en esta situación de catástrofe ellos debieran hacer un esfuerzo mayor y resolver los temas, además que se dan situaciones como la planteada, que efectivamente la gente hoy día deposita mucho escombros en la basura, por tanto aumenta el volumen, y no ve una reacción necesaria para dar solución, además que si de 10-11 camiones están trabajando 3, se está mal.

Es partidario de renovar por 1 mes, que demuestren que efectivamente lo van hacer bien, y posteriormente revisar la situación, mientras tanto haría esfuerzos por contactar a otra empresa que puede resolver el tema.

Señor Alcalde, el segundo día funcionaron 3 camiones, pero fue por la falta de combustible, nadie quería vender petróleo, siendo este el principal problema, por lo que los 4 días posteriores al terremoto fueron muy irregulares.

Señor Herrera, esta es una empresa que tiene sede en varias ciudades, combustible había en otros lugares del país, sin problema, como también camiones en otros lados, donde prestan servicio, y acá han actuado como cualquier vecino, sin cumplir con las obligaciones del contrato, en este tema de emergencia deben asumir responsabilidades, reiterando que no están haciendo el esfuerzo que debieran, sino que se están justificando con el tema del terremoto, pero la mala atención, el mal servicio, viene de antes de la catástrofe.

Señor Saavedra, se suma a lo expresado por Patricio, además que a todos les consta, como también al Alcalde, porque se ha planteado en varias oportunidades el tema de recolección y de barrido.

Los primeros días del terremoto la gente no se preocupó de sacar basura, por tanto no era necesario que estuviesen en la calle, pero después sí, además con el beneficio de parte de la comunidad, quienes acopiaban en las esquinas, considerándolo en todo caso un mal procedimiento, porque en los sectores de Florida, Oriente, 12 Norte, no había problema de demolición, las calles – pasajes estaban expeditos, y no sabe quien dio la orden que en las poblaciones los vecinos salieran con sus basuras a acopiarlas, porque eso significó menos vueltas, economía en el combustible, lo que entiende, pero en el Cuartel Urbano había 3 camiones, incluso uno compactado y sin ruedas, más otros 2 estacionados, indicándole la persona que el Municipio les había pasado 3 camiones más, y 2 tolvas de la Empresa de Barrido, pero lamentablemente no fueron capaces de cumplir.

A esa persona le nombró sectores puntuales por donde no pasaba la recolección, La Florida, Barrio Oriente, Independencia, incluso ayer se indicaba acá en la Municipalidad que la Población Independencia estaba sin problemas, pero a las 16:00 horas había cerros de basura, como también en los sectores indicados, situación que estaba en conocimiento de la empresa, reconociendo que esto los había sobrepasado.

En su oportunidad se informó en el Concejo de cómo esta empresa funcionaba en Antofagasta, resulta que ahora el Concejo Municipal de Antofagasta les caducó el contrato, que terminaba en el 2014, por incurrir en los defectos ya de todos conocidos, por tanto es un referente del cual deben preocuparse.

En varios sectores se les ha pedido a los vecinos que no acopien basura, dado que el servicio se regularizaría y la recolección se hará en forma habitual, lo que espera sea así, para no tener microbasurales por todas partes.

Por todo lo indicado, no está en disposición de continuar por 6 meses con esta empresa, sino que deben ser exigentes y que ellos asuman que tienen una responsabilidad con la ciudad, además que prometieron varias cosas, pero no han cumplido.

Consulta quien le entregó a la Empresa de barrido las cuadras demarcadas que se debían barrer, dado que es bastante menor la superficie, y por esa razón es la economía, ya que el resto de los vecinos no tiene derecho a que le barran sus aceras, la persona a cargo incluso le indicó que en forma voluntaria lo hacen en cuadras que no corresponde, pero no cree que sea así, porque está todo muy sucio.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que fue la frecuencia la que se modificó.

Señor Saavedra, su planteamiento es porque ha verificado en terreno lo que ocurre, incluso lo ha ratificado con las empresas, aunque ellos le han indicado que están con toda la maquinaria en la calle, pero eso no es así, porque vio los camiones de recolección en la base de operaciones en panne, entonces, no le digan que están los 11 operativos.

Señor Juan Carlos Díaz, la oferta de ellos es 8 camiones operativos y 3 de relevo, estos últimos en la eventualidad que uno quede en panne, se sustituyen, es decir, los relevos no son operativos.

Señor Saavedra, pero en este caso de emergencia, son necesarios.

Señor Herrera, si la empresa dice que con 8 camiones pueden funcionar bien, pero si no es así es porque requieren más vehículos.

Reitera que su propuesta es renovar por 1 mes, a fin que demuestren mejoras y que buscarán apoyo, además que tienen capacidad para hacerlo, y después ver si se les renueva por otro tiempo, hasta que se licite; vuelve a señalar el poder hacer un esfuerzo, buscar a otras empresas que tengan la capacidad para instalarse y resolver el tema.

Señor Yáñez, no desea excluir a nadie, pero ha sido uno de los que ha recorrido toda la ciudad de Talca, llevando alimentación a los propios hogares, y así como algunos han visto lo expresado, él ha visto otras situaciones, el problema radica fundamentalmente en el aviso que se dio que las personas depositaran sus basuras en las esquinas, lo que multiplicó lo que normalmente se retiraba, además que los vecinos aprovecharon la instancia y sacaron todo, produciéndose un colapso en la recolección.

Afortunadamente ha ido observando que está mejorando la situación, pero era imposible dar abasto con los camiones el recoger el inmenso volumen que había en las esquinas, por lo que deben ser consecuentes.

Su posición es otorgar unos meses más, no ser tan tajante que en un mes debiera mejorar, pero para eso debe estar la voluntad de todos.

Señor Alcalde, desconoce quien indicó que las basuras se debían sacar a las esquinas.

Señora Elissetche, comparte lo expresado, aunque no tiene claridad respecto del tiempo, pero efectivamente no han actuado, antes, y particularmente ahora, bien; también ha recorrido toda la ciudad y se ve en todas partes basura., incluso en el sector rural, donde también hay servicio de recolección, pero ahí la demora es infinitamente más grande, aunque es menos grave que acá en la ciudad, pero el tema de basura es muy importante, por lo que puede venir, es decir, agregar al terremoto enfermedades, por tanto, es una urgencia que a la brevedad se debe resolver.

El Alcalde indicaba que los primeros días no había combustible, pero es muy grave que una empresa de esta naturaleza no tenga acopio de petróleo, al menos para un día.

Es más, el día lunes estaba funcionando de emergencia el Servicentro de 1 Oriente 2 Sur, como alguna otra, siendo fundamental que alguien diera la indicación pertinente, por tanto, lo del petróleo no es más que una excusa.

Lo que sí es posible que a muchas empresas no le llegaran los trabajadores – chóferes a trabajar, dado que muchas personas no se atrevían a salir de sus viviendas los primeros días, pero al tercer – cuarto día debió haber una normalización mínima.

La Empresa de Aseo debe dar una explicación, y en función de ella apoyaría el prorrogar por lo que corresponde, pero hoy día se requiere de una explicación más fuerte de parte de ellos.

Señor Ramírez, considera que desde un principio se partió mal con este sistema de contrato, lo ideal hubiese sido haber realizado la licitación, pero se tuvo que aceptar esto, aunque se comenzó con menos personal, personas que Demarco finiquitó y que esta nueva empresa no los contrató, dado que consideraban una cantidad inferior de contrato, quedando gente cesante; segundo, la empresa nunca logró convencer en cuanto al servicio, lo que quedó reflejado en la medida que pasó el tiempo; tercero, frente a esta emergencia demostraron que son incapaces de realizar un trabajo como corresponde.

Hoy día la empresa tiene al menos un 20% de la ciudad en que no realiza recolección, por ejemplo todo el sector céntrico y muchas áreas del casco antiguo no están con moradores, por tanto no hay servicio de extracción de basura, está en la periferia de la ciudad, pero sin embargo no ha sido capaz de enfrentarlo, por lo que desde ese punto de vista es absolutamente inoperante e ineficiente.

Por otra parte, efectivamente la recolección no se hace por los pasajes, se llevan lo que se acopia en las esquinas de los sectores, además, si se recorre el camino entre Alto Pangué y el Relleno Sanitario, viceversa, entre Puente Río Claro y Relleno, hay una cantidad de basura por el camino que va quedando espaciada, lo que constató personalmente, dado que recorrió el sector rural, y eso da para pensar que ó los camiones van muy llenos ó están presentando fallas en la compactación.

Por lo anterior, el servicio es poco operativo, es nefasto, desde ese punto de vista, y la comunidad es la que siente los efectos de eso, hoy día al circular por algunos sectores de la ciudad donde el mal olor es enorme, y los vecinos no pueden continuar viviendo así.

En su sector la frecuencia es lunes – miércoles – viernes, sin embargo la basura del día lunes todavía está al lado fuera de su casa, es más, en el Pasaje 9 ½ Sur con 30 Oriente, hay un cerro de basura.

Reitera que no están realizando recolección en el centro de la ciudad, porque ahí se extraen escombros, no basura, por tanto, de una u otra manera están teniendo un gran nivel economía, al no recorrer los pasajes no gastan petróleo, llegan a una esquina y ahí retiran.

Coincide en cuanto al tema del combustible, el temblor fue a las 03:30 AM, por tanto, no sabe si en la noche los camiones quedarán abastecidos con petróleo ó lo hacen en la mañana, porque la política empresarial y eso lo saben quienes han trabajado alguna vez donde existe un número importante de maquinarias, es que los vehículos deben quedar permanentemente cargados, lo que al parecer acá no ocurrió, como también tener stock de petróleo, ó que algún camión alimente, porque que ocurre en caso de un vehículo que queda sin combustible en la mitad del recorrido, tendrán que remolcarlo hasta un servicentro, se imagina que no, ya que no es lo más apropiado.

En lo personal vota en contra de la prórroga de contrato a esta empresa, no está dispuesto a tener que enfrentar a la comunidad para dar explicaciones por una empresa que no ha cumplido con su trabajo, y si le vienen a decir que eso los puede poner en una emergencia sanitaria, esta ya la tienen, en la forma como están – con el tipo de servicio que se está prestando y con la basura que está en las calles.

Señor Vielma, concuerda con sus colegas, aunque no sabe quien dio la orden, puede que haya obedecido a la psicosis de lo que se producía conforme a la información, frente a su casa se acopiaron 3 tolvas de basura, y la gente continúa sacando de esa forma, en su sector ha sido normal desde el sábado pasado, pero le preocupa si la renovación es por 1 mes, ¿qué pasará con la gente que está trabajando? Pueden provocar una inestabilidad laboral.

Señor Juan Carlos Díaz, sugiere el que la empresa realice una exposición la próxima semana, y quizás por un tema administrativo sea complicado la prórroga por 30 días, puede ser por 3 meses, pero sí a los 30 días evaluar y ver si se prorroga por otro período, ó se cotiza a una empresa ó exigir a esa nueva empresa que se haga cargo de los trabajadores, y así les permite tener tiempo, dado que en un mes es complejo resolver todo.

Señor Herrera, indica que no está dispuesto a dar 3 meses, sino que ellos deben tomar las medidas para demostrar lo contrario, y eso no debiera ser una complicación para una empresa de este tipo.

Señor Juan Carlos Díaz, insiste en que 30 días es muy poco tiempo.

Señor Garrido, consulta cuando vence el contrato.

Le indican que el 21 de Marzo.

Señor Garrido, la pregunta es que hacen después del 22 si no llegan a acuerdo con ellos, si mañana ellos dicen que no por 1 mes, y en ese sentido, es muy importante evaluar, que alguien averigüe si hay camiones en el mercado, es decir, que un equipo trabaje paralelo al tema, dado que no pueden aparecer con un conflicto interno, que no se ponen de acuerdo y no están enfrentando el tema de la basura.

Si hay posibilidades, bien, pero tener lo antecedentes, entiende y concuerda en que se ha hecho mal, hay errores, pero hoy están enfrentados no solamente al tema de la basura, sino que a lo del terremoto, y no saben que ocurre en la zona, si hay empresas disponibles, camiones, ó están reforzando otras comunas.

Oponerse es una cosa pero solucionar el problema es otra, y el tema es como enfrentan la comunidad, diciéndole que “que era malo”, pero que se tiene hoy “nada”, contra qué lo enfrentan; reitera que es importante evaluar, y quizás en una sesión especial reunirse con antecedentes concretos para con ellos tomar decisiones claras, por que si se oponen ¿se oponen a qué?, a que la basura continúe en la calles hasta que contrate a quien.

Agrega que no desea especular, requiere de antecedentes concretos y con ellos adoptar una decisión.

Comparte los dichos, pero también el 21 de Marzo enfrentarían una concreta, y que pasa si mañana dicen que no hay camiones en el mercado.

Señor Alcalde, plantea el poder renovar por 30 días, pero que la empresa realice una exposición, y en el intertanto ver que disponibilidad de camiones se tiene.

Señor Herrera, que la empresa además de la exposición presente una propuesta de cómo van a mejorar el sistema.

Señor Alcalde, entonces se renovaría por 30 días, además de ver que empresas estarían disponibles.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que en 30 días es bastante complejo tomar una decisión, por eso plantea 60 días ó 90 días, a fin de permitir administrativamente el tomar una decisión.

Señor Herrera, es claro que hay un contrato vigente, pero este no se ha cumplido, y solo se está pidiendo que cumplan con él.

Señor Alcalde, y que pasa si la empresa dice que no continúa más allá del 21 de Marzo.

Señor Yáñez, solicita actuar en forma muy cauta, respeta la opinión de sus Colegas, ya sea terminar el contrato, prorrogar por 1 mes ó por 3 meses, pero que ocurre si la empresa dice que no, por tanto, sugiere conversar con ellos, que mejoren en el tiempo que estratégicamente estipule el Concejo, pero no pueden cegarse y poner término.

Se debe ver todas las dificultades que tienen, además que ocurriría si llueve, se tapan las alcantarillas, y actualmente se está retirando escombros, limpiando veredas, aún quedan muchos muros a la calle dañados, llevan recién 9 días, por lo que hacer un nivel de exigencia, como lo plantea don Patricio, es oportuno, pero cegarse a poner término es muy apresurado.

Señora Elissetche, concuerda con el Concejal Yáñez, deben ser muy cuidadosos, y en ese sentido consulta si no hay en el contrato algo establecido referido a que ocurre en situaciones de emergencia, porque sería dramático que ellos digan que no renuevan el contrato.

Señor Herrera, si hacen eso se mueren como empresa.

Señora Elissetche, también comparte en que deben exigir a la empresa, pero le preocupa lo planteado por Christian, en el sentido que haya disponibilidad, porque esto está ocurriendo en muchas partes, y también considera que deben ser cautos, por lo que, en vez de 30 días pueden ser 60 días, lo que además permite al Municipio realizar otras acciones.

Agrega que es importante que la empresa realice una presentación, y hacer las exigencias pertinentes, para que sientan la presión.

Señor Garrido, indica que un papel importante – relevante es la Dirección de Aseo, más que una persona, un equipo, ya que es anormal todo el movimiento, quizás sacar funcionarios de otra Unidad que trabajen con ellos, que están más vinculados, que haya más presión, y para eso es importante sostener una reunión, recibir proposiciones tanto de parte de la empresa, como ver que hacen como Municipalidad y como se mejora el servicio de control sobre la empresa, la inspección, es decir, buscar fórmulas y obtener resultados positivos de este tema.

Señor Ramírez, le preocupa que 15 días antes del vencimiento de contrato se esté revisando para poder prorrogar, y la inquietud es porque de una u otra manera los pone en la condición que no pueden decirle a la empresa que se vaya, sino que aceptar la prórroga, aunque el servicio sea malo.

Señor Garrido, eso pasa por un tema de Superintendencia, que ha demorado.

Señor Juan Carlos Díaz, se puso término a Demarco cuando ellos hacen la presentación donde cobran \$ 164.000.000.- por servicios, pidiendo además rebaja de personas, razón por la que se decidió no continuar con ellos, por eso se hace cotización – trato directo, se autoriza, se hace por 5 meses; la licitación se demoró por el tema de la Fiscalía, se logró obtener la aprobación y se pensaba que estaría resuelto en mayo, aunque igual se estaba pillado en un par de meses, y el terremoto aplaza más, pero se tenía previsto lograr en 3-4 meses más resolver todo.

Señor Saavedra, consulta que costo tiene este contrato.

Señor Juan Carlos Díaz, está separado la recolección del barrido, pero entre las dos suma \$ 126.000.000.-, la de recolección es de aproximadamente \$ 84.000.000.

Señor Herrera, lo primero es realizar una reunión lo antes posible con la empresa para que entregue una explicación de lo que está ocurriendo, y que realice una propuesta de cómo mejoraría; segundo, aprobar hoy día una prórroga, debiendo definir el tiempo ya que hay 3 sugerencias, de 1 a 2 meses, Carlos dice poner término ahora, y Juan Carlos que habla de 6 meses; tercero, que alguien se encargue en el Mercado de ver que posibles ofertas se pueden obtener de parte de otras empresas, para tener alternativas, ya que no pueden quedar supeditados a la empresa.

Señor Alcalde, también considera que 30 días es poco, quizás lo más aconsejable es prorrogar por 60 días, segundo, comenzar a trabajar para saber que hay en el mercado, ver si es posible encontrar ofertas, a fin de ir evaluando, y a la vez pedir para la próxima semana una exposición de parte de la empresa, donde se va a tener la oportunidad de manifestar el descontento del Concejo.

Aclara que se refiere a la Empresa de Aseo, consulta respecto de la Empresa de Barrido, se le solicitará lo mismo.

Señor Herrera, indica que la empresa de barrido es hoy día una situación especial, ya que están abocados al tema de remoción de escombros.

Señor Alcalde, están apoyando a la empresa de recolección, y han puesto el personal a disposición.

Señor Herrera, considera que no debieran analizar eso todavía.

Señor Alcalde, pero esa empresa también se debe prorrogar.

Señor Yáñez, sugiere que ambas empresas expongan.

Señor Allende, entiende que hay una propuesta más menos concensuada, primero una prorrogar de 60 días y en segundo lugar citar a los representantes de la Empresa a realizar una exposición, además de cotizar en forma paralela.

Señor Alcalde, la cotización será posterior a la exposición de la empresa, ya que el cotizar lleva al menos 30 días, y la empresa debiera realizar la presentación la próxima semana.

Señor Juan Carlos Díaz, entiende que la cotización es para ir avanzando de lo que hay en el mercado, además de hacer una evaluación, en definitiva se puede constituir una Comisión con Aseo y Ornato, otro Profesional y Concejales para evaluar si en un plazo de 20-30 días está cumpliendo; idealmente es continuar con las empresas si lo hacen bien, pero si lo hacen mal – cambiar, aunque esto último es complejo, y después resolver que se cotiza.

Agrega que hoy se tiene un contrato de 8 camiones recolectores, más 3 de relevo, pero eso no es lo ideal, y por eso en la licitación se está estableciendo 12 - más 3 de relevo, Demarco decía que tenía 16 y funcionaba con 8, esa es la realidad.

Señor Ramírez, se está hablando de lo ideal.

Señor Juan Carlos Díaz, además tiene que ver con la disponibilidad en el mercado de camiones.

Señor Herrera, solicita votar.

Señor Garrido, consulta si en 60 días el Municipio alcanza a concretar el proceso, se puede renovar por 60 días más, se tiene facultades.

Señor Juan Carlos Díaz, se puede prorrogar, aunque efectivamente 60 días es complicado, pero tendrían que hacer la evaluación – presentación, y ver la disponibilidad en forma paralela, para ver si se toma la decisión de realizar la cotización.

Señor Alcalde, en esos 60 días se tendrá empresas interesadas en la propuesta.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que eso es algo distinto.

Señor Yáñez, señala que están en el supongo.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que la cotización es un proceso formal, previo a eso se llamó a las empresas, se les consultó si tienen disponibilidad de camiones, indicando sí ó no, realizando posteriormente la invitación formal; la vez pasada se llamó a 8 empresas, se tienen los antecedentes, y si alguien tiene otra información, bienvenida sea.

Señor Yáñez, reitera que deben ser cautos.

Señor Alcalde, somete a votación la prórroga por 60 días.

Señora Elissetche, señor Albornoz, señor Vielma, señor Herrera, señor Yáñez, votan por la prórroga de 60 días.

Señor Saavedra, vota por un plazo de 30 días para la prórroga.

Señor Ramírez, mantiene su posición, no acepta prorrogar.

ACUERDO N° 036 : Con 5 votos a favor y 2 votos en contra, se acuerda prorrogar por un período de 60 días, Contrato de Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Talca, actualmente desarrollado por Empresa Aseos Industriales Casino Ltda.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que ocurrirá con el servicio de barrido.

Le indican que también la empresa deberá realizar una exposición y se le prorrogaría el contrato por 60 días.

Señor Juan Carlos Díaz, además la empresa de barrido anexo al contrato ha incorporado una Hidrolavadora y otra maquinaria.

Señor Alcalde, igual se requiere la presentación, aunque ojala no llueva porque tiene la impresión que las barredoras van absorbiendo la tierra, ó si no eso se irá a las alcantarillas, lo que ocasionará otro problema.

Señor Yáñez, consulta si producto de esta situación de emergencia, hay dinero extra para poder disponer de un equipo que limpie los resumideros.

Señor Alcalde, hay personal municipal dedicado a eso, aunque hoy día lo que se tenga es poco.

Señor Yáñez, es necesario trabajar en eso tanto en lo periférico como en lo central.

Señora Elissetche, respecto de la limpieza de resumideros, indica que participó en una de las reuniones de coordinación del Regimiento, y ahí la CGE pidió colaboración para limpiar todo lo que es en calle 1 Sur, aunque seguramente ya se resolvió, específicamente las rejillas donde van todas las redes, pero eso se solucionó, dado que hoy hay energía eléctrica, y en ese sentido, si no se entrega al Municipio para resolver ese tema, se debe pedir ayuda, dado que es una situación mayor la de un posible colapso de los resumideros.

Y por ese mismo motivo es que insiste al Alcalde la presencia del Municipio en esas reuniones de coordinación.

Señor Alcalde, indica que todos los días a las 08:30 horas se reúne en el Regimiento, aunque hoy no se realizó reunión, se hará en la tarde, pero no podrá asistir, y en ese sentido, el Director de Obras elaboró un informe, se conversó con educación, Carabineros, Seremi de Transportes, llegando a la conclusión que no es conveniente que ingresen los alumnos a clases.

Señor Allende, sugiere analizar el 4º Punto.

4º PUNTO : Evaluación actividades realizadas por motivo del Sismo.

Señor Juan Carlos Pérez, muestra un breve resumen de la situación que se tiene hoy día, evidentemente ha cambiado en relación al Concejo de la semana pasada.

Respecto del abastecimiento de agua, se tiene una cobertura de un cien por ciento en la ciudad, a excepción de Villa Francia, que está siendo atendida por la Empresa Aguas Nuevo Sur, con camiones aljibes, el Municipio no está distribuyendo agua en ningún sector.

En cuanto a la energía eléctrica, alumbrado público, está repuesto en un 100%, la electricidad domiciliaria también, en el sector centro hay alumbrado público, pero por razones de derrumbe los locales comerciales no tienen energía; agrega que en el caso del alumbrado público hay excepciones puntuales en algunos pasajes, pero a nivel global está re-establecido.

Respecto de la basura, tiene el dato genérico.

Señor Saavedra, comenta que en muchos sectores hay luminarias del alumbrado público que quedan todo el día encendidas.

Señor Garrido, indica que pasa por tema de celdas, se encienden con la baja energía, y con el polvo existente las celdas se taparon, debiendo limpiarse cada una de ellas.

Señor Alcalde, además que no todas las luminarias tienen celdas.

Señor Garrido, es por sectores.

Señor Alcalde, eso seguramente se da en el casco antiguo, y para poder conectar ciertos sectores se tuvo que hacer by-pass no considerándose esas celdas, es decir, tienen conexiones directas desde otro troncal.

Señor Saavedra, le preocupa porque seguramente ese consumo después se facturará, además que es una energía perdida.

Señor Juan Carlos Pérez, en la 2 Sur hay trabajando 9 camiones, y 5 tolvas, de las Empresas CTS y Siete Estrellas.

Hay un tema del cual no se habían preocupado, dice relación con la Zoonosis, la Unidad está actuando desde esta semana, en primer lugar sanitizando todos los locales donde se prepara alimentación, las raciones a la comunidad; además, producto del derrumbe de muchas viviendas antiguas – de adobe, las colonias de murciélagos se esparcieron, por tanto se está trabajando en eso.

Los datos de demolición y extracción de escombros son los siguientes : hay 14 cuadrillas de demolición, y 14 cuadrillas que están aplicando una Ficha de Catastro del estado de las viviendas, cada una de esas cuadrillas está compuesta de uno ó más profesionales del área de la construcción, Ingenieros Civiles, Constructores Civiles, Arquitectos, y otras personas de apoyo.

Está trabajando un total de 55 tolvas, 13 retroexcavadoras, 1 retroexcavadora con neumático, 8 cargadores frontales, un gato y una grúa forestal.

Se tiene en estos momentos la participación de algunos voluntarios, equipos profesionales de voluntarios, la Universidad de La Serena envió un grupo de 27 profesionales, Arquitectos, Ingenieros Civiles, Constructores Civiles.

Señora Elissetche, consulta si hay alumnos.

Señor Juan Carlos Pérez, indica que sí, de los últimos años de las carreras, además hay un Portal Web que se llama *trabajando.com*, creando una filial *ayudando.com*, el primero es para conseguir trabajo remunerado, el otro es eminentemente voluntarios, contactándose y enviando varios voluntarios, actualmente hay 6 trabajando, pero llegan de 1-2 al día, de hecho la próxima semana llegan 3, incluso algunos de ellos muy calificados, uno especialmente es Ingeniero Civil en Obras Civiles, persona de alta calificación, trabaja en una Minera del Norte y pidió permiso para colaborar acá de manera absolutamente voluntaria.

Señor Alejandro de la Puente, el casco histórico es lo más afectado, se tiene alrededor de un 80% de las construcciones del centro con algún grado de deterioro, en primera instancia, ya que se debe evaluar y seguramente se encontrará más, de ese porcentaje un 30% hay que demoler, en Talca había muchas construcciones de adobe, edificios patrimoniales que hoy están muy dañados.

Señora Elissetche, cuando se habla del casco histórico, consulta que sectores comprende.

Señor de la Puente, por el sur se tiene como límite al Piduco, a excepción de 2 viviendas puntuales que están en muy malas condiciones, dado que el sector El Prado es muy antiguo, parte de la Pobl. Independencia que también tiene algún grado de complicación; por el norte en primera instancia se estaba llegando a la 12 Norte, pero todo el sector de Cancha Rayada hasta la 14 Norte también tiene grados de deteriorados; hacia el poniente se llega hasta la nueva conexión, parte de la Avda. Circunvalación; hacia el oriente básicamente es la línea del tren, a excepción del barrio oriente – Paso Moya que también tiene mucho deterioro.

Cada una de las cuadrillas completa un total de 15, en primera instancia eran 12, y además como indicaba Juan Carlos se tiene un grupo de profesionales y técnicos encabezados por un profesional, en primera instancia en su mayoría eran funcionarios municipales ligados al área de la construcción y voluntarios, a estos últimos se les agradece bastante pero no fue práctico, porque estaban un día al otro no, produciendo todo un tema de desorganización que complicó bastante. En ese sentido, el Alcalde dio instrucciones de contratar profesionales, de manera que además tuviesen responsabilidad en las decisiones a tomar, junto a cada profesional hay técnicos, en las zonas más pequeñas uno, en las más grandes 2-3 técnicos, los que también han sido contratados, y alrededor de 90 jornaleros distribuidos en cada una de las cuadrillas.

Paralelo a ello hay funcionarios municipales que continúan apoyando cada una de las áreas, tomándose la decisión que todos aquellos profesionales municipales se quedarán en el edificio, de manera de tomar casos puntuales, todo el día se tiene un alto de solicitudes de personas que no necesariamente están en la zona indicada, y se acude a esos lugares, ya que dentro de esta zona hay edificios patrimoniales que requieren de una mayor revisión.

El Cuartel General está en el Salón Municipal, donde también hay un equipo de voluntarios, y estudiantes de Ingeniería que están procesando toda la información que se recibe, todos los días es impresionante la cantidad de personas que vienen a plantear sus necesidades, no solo en el área constructiva, sino que social, salud, etc., y los jóvenes lo que hacen es organizar toda esa información, con programas computacionales de primer nivel, ordenando según las necesidades y las zonas, a fin de que la ayuda sea lo más operativa posible.

Los profesionales y técnicos de las cuadrillas van determinando cuales son las viviendas que se deben demoler, en primera instancia solo se estaba demoliendo lo que era fachadas, dado que como Municipalidad es la primera responsabilidad, por no solo hacer peligrar a sus moradores sino que también a los transeúntes, pero en la medida que se fue demoliendo se fueron dando cuenta que detrás de una fachada había un tremendo problema social, se han encontrado con una pobreza encubierta que nunca se imaginaron, en pleno centro de Talca – a cuerdas de la Plaza de Armas, un tema social que impacta, adultos mayores que viven solos, conventillos que nadie conocía de su existencia, etc; todo esto les obligó a tomar la decisión de incorporar en las cuadrillas un equipo de asistentes sociales, quienes revisan los casos sociales y determinar cuales son los que requieren de una mayor ayuda, concretamente el tema que ve es la construcción de una vivienda de emergencia, de 18 mts², con mayor espacio, aislante, con piso, conexión eléctrica, lo único que las personas deben incorporar es el tema de los servicios higiénicos, para lo cual se les está orientando a fin que puedan recuperar una mayor cantidad de materiales, el equipo de jornaleros ha permitido también recuperar material, planchas de zinc, artefactos sanitarios; en primera instancia si bien se demolía sin mayor planificación, hoy es mucho más ordenado – orientado, de manera de poder apoyar a cada familia de esas viviendas, lo que naturalmente ha obligado a demoler más allá de la fachada, el espacio necesario ó toda la casa, a fin de que el día de mañana se pueda construir la mediagua, todos los días se realizan reuniones de planificación, en las tardes, 18:30 llegan los jefes de cuadrilla – entregan la información, indican donde están trabajando, de manera que al día siguiente se pueda informar a la gente que viene a la Municipalidad a saber donde se pueden dirigir para ponerse de acuerdo con el equipo técnico municipal, y por otra parte, entregar diariamente un informe de los sitios que han sido despejados, para que a su vez el Depto. Social instale mediaguas, entiende que llegaron las primeras, además se está dando la indicación que estas sean instaladas en los fondos de los sitios, de manera de dejar los frentes libres para que puedan construir la vivienda definitiva, y otro por un tema de imagen.

Aparte del equipo de demolición, está el equipo de catastro, donde ahí sí hay voluntarios, la Universidad de Talca, Escuela de Arquitectura, hizo un gran aporte, encabezado por la profesora Blanca Zúñiga, llegó con alrededor de 180 estudiantes seleccionados, de 5to. Año y algunos arquitectos recién recibidos que están en proceso de titulación, esto sumado a una cantidad increíble de voluntarios, el aporte de La Serena son 29 profesionales más otros locales, se ha constituido el grupo de catastradores, ellos van casa por casa, buena o mala, revisan, llenan una Ficha Técnica que envió el Ministerio de Vivienda, para evaluar el grado de deterioro de cada una de ellas. No se tiene instrucciones de cual será el fin de esa ficha, más allá del catastro, pero hay mucha inquietud en la ciudadanía, hay un cambio de Gobierno, y no cabe duda que el Gobierno que viene vendrá con un paquete de medidas, subsidios, financiamiento especial para reconstruir la ciudad.

Agrega que el trabajo es demoler las fachadas que hagan peligrar el espacio público, ninguna demolición se hace sin la autorización del propietario, si este se opone pero hay un evidente daño – peligro de derrumbe hacia el espacio público, se dicta un decreto de demolición, que lo hace Dirección de Obras, si hacia el espacio público no hay evidente derrumbe pero sí al interior, y el propietario no desea que se demuela, este se hace responsable de los daños que cause a la familia – vecinos, para estos efectos, está pidiendo a la señora Sonia que le ayude a redactar un documento para que eso quede establecido.

Señor Herrera, todas las casas que se detecten que deben ser demolidas, debe existir un decreto de demolición, aunque la persona no desee, si es así, debe hacerse responsable y firmar un documento, pero el decreto debe estar, es el salvaguarda que tiene el Municipio, ya que se tiene la responsabilidad de especificar cuales son las viviendas que deben ser demolidas o no.

Señor de la Puente, les llegó un instructivo del Ministerio de Vivienda la semana pasada, indicando que en este caso, por ser un estado de emergencia, el decreto era reemplazado por un acta, que es lo que se está haciendo, en ella firma el propietario y el representante municipal, los decretos se están dejando solo para aquellos casos en el propietario se niegue.

En todo caso la recomendación de la señora Sonia, independiente del instructivo del Ministerio, es que se pueda hacer decreto de todas las construcciones, a fin de evitar problemas a futuro.

Señor Herrera, tiene entendido, ya que ayer sostuvo una reunión con SERVIU y además se tuvo reunión en el Regimiento en una Comisión donde participó la Asociación de Municipalidades, para ver el tema de lo que viene después, la propuesta que se hará respecto de subsidios, y que salga una propuesta desde la Región para resolver ese tema.

Considera bien lo que acá se está haciendo, ir casa por casa, y definir la que se demuele – la que se repara y la que no tiene daño, lo que es clave para posteriormente acceder a un subsidio; excepto en aquellos casos que corresponde al SERVIU, las que se construyeron con subsidios las están viendo ellos, y harán el mismo proceso hacia el Ministerio, pero las demás viviendas deben hacerlo los propietarios.

Señor de la Puente, la inquietud de las personas es que no se encuentran en la zona demarcada, y la respuesta es que una vez que se termine de trabajar en la zona central, que es lo más afectado inmediatamente se irá hacia los sectores perimetrales, jerarquizando evidentemente lo que está más dañado, por ejemplo René Schneider, Nueva Holanda, Santa Clara, etc.

Señora Elissetche, agrega la Población Edén.

Señor de la Puente, indica que están visitando los encuestadores, dado que no se tiene más maquinaria.

Señora Elissetche, hasta hoy en la mañana no había ido nadie, y están muy dañados.

En el informe que se entregó la semana pasada, se habló de 6.150 casas que estaban dañadas, entendiendo como destrucción irreparable, hoy aparece una información en Diario El Centro de Alejandro Sepúlveda, donde señala que hoy hay 700 casas y que podrían ser 1.400, quedándole poco claro a que se refiere, y otro informe señala de 8.500 con daños mayor.

Señor de la Puente, el último dato mencionado lo entregó él.

En una primera instancia y en un recorrido que se hizo por toda la ciudad, se pudo detectar que eran alrededor de 700 viviendas las que había que demoler inmediatamente, pero se refiere solo a las áreas intervenidas, que en un comienzo eran 12, pero al ingresar a las casas es otra realidad, y se deben demoler igual, por tanto, seguramente se triplicará.

La primera cifra es una apreciación de toda la comuna y por eso es mayor, 6.150, considerando las zonas rurales donde ni siquiera se ha ido, y que se sabe está todo en el suelo, por lo que no le cabe duda que se llegará al número indicado y tal vez más.

Comenta que hoy en la mañana estuvo en el Edificio Cervantes, el Ingeniero, que es un voluntario, una eminencia, trabaja en los Emiratos Arabes, lo visitó personalmente con él y si viene un sismo Grado 6, el edificio se cae hacia el Gobierno Regional, así de grave, dando orden de evacuar.

Señor Yáñez, indica que el domingo visitó el sector de HUILQUILEMU, donde hay 17 casas con dificultades, por lo que sugiere realizar una reunión con los diversos sectores rurales, Puertas Negras, Palmira, Rosario, Pequenes, Mata Verde, Santa Marta, Porvenir, El Oriente, La Oriental y Purísima, para conocer la realidad de ellos.

Señor de la Puente, a partir del día de ayer se tiene un equipo de emergencia rural, compuesto por Juan Morales con un equipo de Constructores que trabajan con él, tomaron cartas en el asunto, todas las solicitudes que tenía se las entregó, incluso hoy en la mañana la señora Paulina le entregó un listado justamente de HUILQUILEMU, y mañana se visitará esas viviendas.

Agrega que el problema es que no se tiene más máquinas, y la inversión que se ha hecho es impresionante, por tanto no adelanta mucho creando más zonas, enviando más técnicos a evaluar, si detrás de ellos no está la máquina, los camiones, las retro, que puedan hacer un trabajo efectivo.

Señora Elissetche, el sector rural es distinto en el sentido que ahí lo más importante es poder entregar la mediagua, porque si la vivienda se cae, hay terreno, por tanto no requieren de la retroexcavadora.

Señor de la Puente, entiende que el Depto. Social, también está en eso.

Señor Alcalde, entiende que hoy se andan instalando viviendas de emergencia en esa zona.

Señor Ramírez, pero cuando se llega a una vivienda y sus moradores plantean sus temores, lo importante es indicarles lo que efectivamente ocurre con esas casas, porque en la periferia de la ciudad no es tan grave el daño de las viviendas, sin embargo, las personas están atemorizadas, están viviendo en carpas, a la intemperie, por temor.

Entonces, como no está la maquinaria necesaria, pero sí la idea es que algún técnico – profesional, puedan evaluar cada uno de estos sectores, a fin de evitar el temor al riesgo.

Señor de la Puente, por una parte los vecinos esperan lo que se ha planteado, pero también creen que si no va la Municipalidad no tendrán opción a ningún subsidio, y no es tan así, incluso les ha dicho que si pueden demoler, que lo hagan, hay instrucciones al respecto, no se está dando ningún tipo de permiso, es decir, se está facilitando el trámite de la mayor forma posible, hay un acuerdo entre el Alcalde y Director de Obras, que cada propietario si decide demoler, que lo realice, y no que espere que se vaya a evaluar, ya hay daños que son muy evidentes.

Señor Ramírez, pero en aquellos casos que no es así, hay mucho temor, vive en el sector de Carlos Trupp y muchos vecinos duermen en las calles – en la entrada de los pasajes, porque según ellos se les caerá la casa.

Señora Verónica Reyes, el problema es que no toda la gente entiende, porque están atemorizadas – alteradas.

Señor Ramírez, en esos casos se requiere de una intervención técnica en el área de la construcción, como en el área de la Salud, porque hay una psicosis detrás de eso que se genera en la población, entonces la pregunta es ¿Cómo se opera desde esa perspectiva?, en todo caso son temores que deben tratar de disminuir para evitar los riesgos que implica tener a la población en la calle ó el hacinamiento en carpas.

Señora Elissetche, es pertinente que este tema se deje como un Punto para conversarlo, ya que conoce casos donde ha ido el SERVIU ó la Municipalidad a hacer el diagnóstico, pero la gente no cree, por ese deben tratar esas situaciones y ver como ayudan a rebajar el temor.

Lo más probable es que las viviendas no tengan seguros, pero curiosamente hay viviendas que se han adquirido con crédito hipotecario que sí tienen, y es importante orientar en ese sentido, porque las personas no lo saben.

Señor Juan Carlos Díaz, comenta que hoy estaba presente la Superintendencia de Valores y Seguros, e indicaban lo mismo, porque las personas piensan que con un decreto ó un acta van al seguro y les cancelarán, pero eso originará un conflicto, por lo que deben concurrir a los Bancos.

Señor Garrido, con varios Concejales han conversado personas del anexo del Mercado, esos locatarios están inquietos, y se debe partir de la premisa que la decisión no es del Municipio, sino que es del Banco, por ser el propietario, es parte del lease-back, por tanto, quien evaluará será la Compañía de Seguros, y así ocurre con todos los inmuebles que se tienen vinculado a eso.

También es importante plantear que hay un segmento de gente que está viendo la posibilidad de poder renovar su casa, por tanto, lo que se les diga no lo aceptarán, la solución para ellos es que se decrete la demolición y tener una vivienda distinta, más digna, por tanto, esto es parte de lo que deben comunicar, es trascendente que la comunicación que nazca del Municipio sea una sola, no generar expectativas ni nada, a fin que la comunidad vea que se está unido en esto, que es transversal, que la crisis se puede enfrentar entre todos y sacarla adelante, esta demostración como Concejo deben darla, y además les permitirá enfrentar lo que viene a futuro.

Son muchas las inquietudes, como por ejemplo las aspiraciones que se tienen y lo que se desea para mañana, la reconstrucción que viene ó lo que se desea como ciudad, ¿hay un nuevo Plan Regulador ó se replanteará?, ¿se quiere seccional?, es decir, paralelo a la crisis, al problema puntual deben mirar hacia el futuro, es decir, establecer la postura de este Concejo.

Señor Herrera, concuerda con Christian, en que deben sumar todo el apoyo de una manera coordinada, no pueden andar cada uno por su lado tratando de ayudar, y en ese sentido hay dos cosas que considera fundamental, en Talca se tiene una gran red social de organizaciones que no se están aprovechando, se refiere a las Mesas Territoriales, las 2 Uniones Comunales de Juntas de Vecinos a las cuales pertenecen muchas juntas de vecinos que están bien organizadas, durante estos días con otros Concejales han estado apoyando a la Unión Comunal para poder armar una red, aunque sin desvincularse de la Municipalidad, pero se necesita que esa coordinación se produzca, es necesario para lo que viene y apoyar en los sectores respecto de la psicosis que existe.

Lo otro que desea proponer es que como Concejales tomen un territorio, coordinar y apoyar para que efectivamente todo lo que está ocurriendo hoy día se de de la mejor manera, con información de primera línea; estuvo en la Población San Luis, donde se sabe que hay un edificio que está en malas condiciones, los demás pueden ser habitados sin problemas, pero los vecinos tienen temores, no se atreven a estar en ellos y señalan que nadie los ha visitado, aunque sí tiene conocimiento que alguien de la Municipalidad evaluó, como también del SERVIU, incluso 6 profesionales de Santiago acompañaron a revisar, y es coincidente que un solo edificio está con dificultades, pero respecto de ese se debe definir si se demolerá o no, como también en Las Américas hay una situación similar, y en el sector de Costanera, Astaburuaga.

Por tanto, son varias las situaciones donde las personas no tienen ninguna información, por eso es conveniente que uno de los Concejales se pueda reunir con las organizaciones del sector e ir bajando el nivel de stress a la gente; por otro lado es fundamental dar señales claras al respecto, le parece bien que se esté demoliendo las viviendas que lo requieren, en el centro histórico de Talca se debe demoler todo lo dañado, limpiar, retirar escombros, señal que es clave para bajar la tensión de la comunidad.

Agrega que deben esperar a que asuma el próximo Presidente, quien seguramente entregará algunas medidas al respecto, desde la región hay propuestas que se han hecho, pero esas se deberán conversar de acuerdo a los recursos que se dispongan; pero acá en Talca la responsabilidad es propia, y le parece bien que haya un Trabajador Social en las Comisiones, porque eso permite saber si la persona a la cual su vivienda se le demolió puede ir de allegado a otro lado, que es la solución más básica, ó sino se tendrá que instalar una vivienda de emergencia, y para eso están disponibles para apoyar como Concejales, al segundo día vino a ofrecerse y le señalaron que se debía vincular con quien pueda.

Reitera que es conveniente, por ser el ente político, estar involucrados en el tema.

Señor Alcalde, hoy día tienen un mejor control de lo que están haciendo, obviamente los primeros días los pasó a llevar a todos, los conflictos mayores dicen relación con el sector de Las Américas, y de San Luis, dado que las personas tienen la intención y aprovechando la oportunidad de que se les construya viviendas nueva; en ese sentido, se realizó una reunión de coordinación entre el Director de Obras, SERVIU, e Ingenieros, indicándoles a esos vecinos que después del estudio de ingeniería las casas no tienen dificultades, pero la comunidad igual desea construcciones nuevas, por lo que pasa por un tema de concientización, porque si bien es cierto las propiedades pueden estar dañadas, pero no tienen riesgo de derrumbe, a diferencia de otras que sí lo están.

Entonces, el conflicto que se les presentaría si se demuele en esas poblaciones, es que no habría posibilidad de entregar alguna solución de emergencia, trabajo importante que los Concejales pueden realizar con los dirigentes de esos sectores.

Señor Herrera, en la Población San Luis no se va a demoler, pero lo que la gente espera es que los técnicos indicados visiten cada uno de los departamentos y les indiquen a cada caso el daño que se presenta, si es reparable o no, pero se debe hacer, porque de lo contrario las personas seguirá viviendo a la intemperie, aunque algunos están un poco convencidos, ya que personalmente se ha reunido con ellos, pero otros desean obtener ventaja del tema.

Señor Ramírez, las personas se han inscrito acá en la Municipalidad a fin de que les visiten sus casas, pero se indica que eso corresponde al SERVIU, consulta si esa información se ha traspasado al SERVIU, ó como deben hacerlo las personas, a fin de dar a conocerlo a la comunidad también.

Señora Verónica Reyes, señala que a toda la gente que se inscribió, la información se clasificó, y si se desea saber si es problema de alimentación – de vivienda, ó cualquier otra situación, se hacen los filtros de la información que está en una planilla y se generan todos los datos.

Aquellos que no pertenezcan al casco antiguo demarcado, se inscriben con los funcionarios – se tiene un profesional que les explica.

Señor Ramírez, eso lo tiene claro, la consulta es quien realizará la visita, por ejemplo a una persona que presenta problema de vivienda y vive en la Panamericana Sur, SERVIU ó la Municipalidad.

Señor de la Puente, en primera instancia SERVIU señaló que todas las casas que fueron construidas mediante subsidio, serían revisadas por ellos, posteriormente indicó que solo evaluarían las de 2 pisos hacia arriba, eso obliga a la Municipalidad a visitar todas esas poblaciones, realizar un catastro casa por casa, independiente si están o no inscritos.

Señor Herrera, la instrucción de Santiago para SERVIU es que deben revisar todo lo que ellos han ejecutado.

Señor Alcalde, el tema es que SERVIU no tiene la logística para llegar a todas partes, y se debe priorizar, lo que obviamente provoca el descontento en las poblaciones, ya que la priorización para la Municipalidad está hoy día en el casco histórico y en los lugares que se tiene identificados.

Señor Herrera, reitera que pasa por un tema de información, la gente debe estar en conocimiento de lo que está ocurriendo, por donde se está trabajando, donde está la maquinaria demoliendo, en que momento se llegará a la periferia, es decir, saber de la planificación, estimando razonable que se comience desde el centro hacia afuera.

Señor Alcalde, y es claro que no se considerará la parte comercial, porque sino se les estaría realizando un trabajo que corresponde a los empresarios; la indicación es que en toda propiedad donde se requiera instalar una vivienda de emergencia, se debe limpiar.

Agrega que durante los primeros días se pensaba que la necesidad de viviendas de emergencia alcanzaría a las dos mil – tres mil viviendas, pero hoy tiene una impresión distinta, ya que muchos moradores han emigrado hacia otros lugares, se refiere a los del casco histórico de la ciudad, por tanto, será menos la cantidad, teniendo claro que obviamente hay una necesidad.

Señor Allende, indica que se está en la hora de término de la sesión, habría que prorrogar por 15 minutos.

Los señores Concejales concuerdan en prorrogar la sesión en 15 minutos más.

Señor Saavedra, en conclusión todas las viviendas de Departamentos les corresponde a SERVIU, y las demás el Municipio.

Señora Verónica Reyes, señala que eso es importante darlo a conocer por la radio.

Señor Alcalde, solicita a Yamil que comente el tema de la alimentación, dado que prevé que se va a tener una pequeña dificultad cuando se termine con las raciones alimenticias de parte de la JUNAEB, ya que entiende se entregarían hasta el día 15 de Marzo.

Señora Elissetche, el Alcalde debe solicitar que no se ponga término a esa entrega.

Señor Alcalde, comenta que a la gente de las poblaciones le ha llegado mucha alimentación.

Le indican que no es tan así.

Señor Alcalde, quizás no a todos los sectores, pero cuando se acabe la entrega de raciones, se tendrá una avalancha de personas pidiendo solución al problema de alimentación, además que hay muchas fuentes de trabajo que no están ejerciendo actividad.

Señor Allende, indica que hay 19 centros donde se entrega alimentación de emergencia de raciones preparadas, con un total de 19.560 almuerzos y 19.260 cenas, más un Centro N° 20 de alimentación preparada por los propios vecinos, entregando 850 raciones, en población Don Ricardo, además de eso, la alimentación que se entrega en el albergue que está funcionando en Club Vanguardia Unida, y que lo constituyen 140 personas.

Junto con eso, diariamente se reparte del orden de 1.000 canastas familiares en los diferentes sectores a través de los Coordinadores, quienes trabajan con las organizaciones vecinales a través de los dirigentes, trabajo que se está realizando de parte de cada uno de los Coordinadores de los Sectores, y de hecho la distribución y canalización de las necesidades se hace vía dirigentes vecinales.

Sin perjuicio de eso hay 2 canales más de entrega de alimentación independiente, uno es lo que hace Caritas Chile a través de un programa que llevó adelante Falabella, Tottus, y por otro lado todo lo que está canalizando el Hogar de Cristo.

Comenta que viene de una reunión en Gobernación con la gente de la Cruz Roja Internacional, y se está viendo la posibilidad de llegar con un apoyo, especialmente en carpas, y la idea es que toda esta actividad se centralice a través del Municipio, porque hoy conversando con los Coordinadores de los sectores, la alimentación está absolutamente cubierta, de hecho la petición de algunos dirigentes vecinales se radica exclusivamente en pañales y leche en polvo, que no ha llegado; además se le ha pedido al Director Comunal de Educación que informe hasta cuando se mantendrá esto, porque indudablemente es una situación que preocupa, el día que se saque del contexto 20.000 raciones que se entregan a la hora de almuerzo y a la cena, se generará un problema social.

Señor Alcalde, con todos los cuadrantes que se tiene para distribuir alimentación, se ha tratado de llegar a todas las personas, aunque indudablemente hay gente que no recibirá, pero lo más triste es que hay personas que reciben por diferentes vías, y eso es un aprovechamiento.

En la distribución se ha tratado de ser lo más transparente, y entregar a quienes realmente lo requieren, además que los Coordinadores van determinando donde está el foco en que no han recibido mucha ayuda, y hasta esos lugares se trata de llegar con canastas familiares.

Hay privados que también han realizado entregas, pero ellos no tienen ninguna logística ni planificación, distribuyendo de una manera no sectorizada, y como los demás no reciben, culpan la Municipio, por tanto, existe una descoordinación tremenda en ese sentido.

Señor Vielma, da fe de lo expresado por el Alcalde, incluso fue testigo que en un sector rural, 20 viviendas, llevó carne, canasta familiar, manzanas, incluso a algunos les dio de a dos, y al otro día cuando pasó el camión distribuyendo agua les consultaron, respondiendo esos vecinos que no habían recibido nada; es más en un sector se necesitaban 100 raciones, se les entregó 150 cajas de mercadería y 150 kilos de carne a una dirigente, así como también en el sector de Villa La Paz a los dirigentes se les entregó pañales, y otros, incluso cajas de huevo.

Señora Elissetche, indica que hay una Ley que se promulgó a raíz de este tipo de catástrofes que aún está vigente, tiene que ver con la creación de Comités Comunales, considera que es indispensable que el Comité de Emergencia exista, el que debe considerar la participación de 2 Concejales elegidos por el propio Concejo, como también las organizaciones comunitarias, es decir, Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, etc., porque ó sino ocurre lo que se ha planteado.

Reitera que desde el Municipio se debe formar un Comité de Emergencia Comunal, es muy importante, además es lo que les puede ayudar a accionar de mejor manera, y evitar comentarios mal intencionados.

Señor Allende, indica que se les solicitó a los dirigentes vecinales entregar la información, porque ya se tiene una red desarrollada, que es a través de los Coordinadores y estos a su vez con los dirigentes.

Señor Herrera, eso no en todas partes ha funcionado bien.

Señor Yáñez, ha participado en esto desde el año 1960, cuando fue el terremoto en Valdivia, siendo alumno de la Escuela Normal de Curicó, colaboró activamente en este tipo de situaciones, en 1985 también, y coincide plenamente con lo expresado por la señora Paulina, acá el problema aún no es grave, pero si no se reúnen todas las organizaciones de colaboración, cada uno tratará de tomar lo más que pueda; y en ese sentido, ayer conversó con un vecino del sector de Villa Don Sebastián quien le manifestó que la clase media estaba abandonada, por lo que se debe poner en cuidado en el abuso, es decir, aquellos que ya han recibido poder registrarlos.

Señor Alcalde, indica que eso es imposible.

Señor Yáñez, entonces se deben coordinar los distintos organismos, y así evitar lo que está sucediendo.

Señor Herrera, en esto hay cosas que están funcionando bien, como es el tema de las coordinaciones, los territorios donde hay funcionarios asignados, así como las raciones calientes que se están entregando, pero el tema es la distribución de las otras cosas, ya que si se abre la posibilidad todos van a llegar a pedir, lo que es una complicación, y en ese sentido, no debe ocurrir la situación que pasó en el sector de Las Américas, donde llegó un camión de la Municipalidad a entregar carne y yogurt, aglomerándose las personas y finalmente quien entregaba que andaba con la señora Sonia Lolas, dio la espalda a los vecinos y comenzó a tirar las cosas al aire, originado que la gente se tirara al suelo para recoger, lo que no puede ser, eso revela una falta de organización, de planificación, porque finalmente cae sobre el Municipio.

Señor Alcalde, eso fue el primer día, les regalaron 2000 kilos de carne, y en esa entrega debió haber acompañado Carabineros ó el Ejército, pero nunca se pensó lo que ocurriría, además que no se tiró sino más bien la gente asaltó – quitó las cosas; después de esa experiencia, la distribución se hace en compañía de funcionarios del Ejército.

Señor Herrera, para que no ocurran estas cosas, se debe organizar la distribución y para eso se requiere un trabajo previo.

Se levanta la sesión a las 19:30 horas.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION ORDINARIA MIERCOLES 10 DE MARZO DEL 2010

ACUERDO N° 035 : El Concejo acuerda poner término al comodato otorgado a Junta de Vecinos Isla de Sauce, respecto de sede social ubicada en Población 18 de Abril, por entrega voluntaria de la organización de dicho comodato.

ACUERDO N° 036 : Con 5 votos a favor y 2 votos en contra, se acuerda prorrogar por un período de 60 días, Contrato de Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Talca, actualmente desarrollado por Empresa Aseos Industriales Casino Ltda.